INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

OTRO SI No. 001 A LA CARTA ACEPTACION DE LA OFERTA NUMERO 024 DE 2018 CELEBRADO ENTRE ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GRANADA META Y ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ.

La suscrita **MAGALI ALBA PEREZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número No. 40.215.974 de Villavicencio Meta., nombrada como **DIRECTORA DEL EPMSC GRANADA,** mediante la Resolución No. 002943 del 29 de DICIEMBRE de 2017, quien actúa en su, en nombre y representación de la **EPMSC GRANADA, de NIT 822.001.393-6 (CONTRATANTE)** por una parte y, de otra parte el señor ANDRES CAMILO CESPEDES FLOREZ representante legal de SUMINISTROS A&L, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 1.121.848.681 de Villavicencio, obrando en nombre propio como persona natural con domicilio principal en la Calle 17 nro.3-110 de Villavicencio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar el presente ***OTRO SI NUMERO 001***, a la Carta de Aceptación de Oferta Numero 024 de 2018, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDO PARA REALIZAR JUEGOS PENITENCIARIOS A LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GRANADA META."**,el presente OTRO SI se suscribe previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) El día dieciséis (16) de noviembre de 2018, se celebró la Carta de Aceptación de Oferta Numero 133-MC-024-2018, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS REQUERIDO PARA REALIZAR JUEGOS PENITENCIARIOS A LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE GRANADA META"**

2) El valor total pactado en la carta de aceptación de oferta Número 133-MC-

024-2018 es por la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($ 789.100) M/CTE, incluidos los impuestos y costos directos e indirectos que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual.

3) Que mediante justificación del supervisor Dg DIVER NIÑO GUERRERO del día 27 de noviembre de 2018 responsable de deportes del Epmsc Granada Meta, solicita adición por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS *($393.900) MCTE.,* al contrato. Aduciendo lo siguiente, "considera conveniente realizar la adición solicitada por el supervisor del contrato con el objetivo de mantener un stok de estos elementos. En atención a que el contrato suscrito es por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($789.100) MCTE, y teniendo en cuenta que solo se puede aumentar hasta el 50% del valor del contrato se podría aumentar en *TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($394.550) MCTE*, y que se cuenta con la respectiva asignación presupuestal de conformidad con el CDP 7818 del 27 de noviembre de 2018.

4) 4) Que el Epmsc de Granada Meta cuenta con disponibilidad de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) número 7818 del 27 de noviembre de 2018.

5) Que en atención a la ley 80 de 1993, en su artículo 40. Parágrafo, estipula los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, por lo tanto, se podrá aumentar la cantidad de los estos, hasta el valor de *TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($394.550) Mcte.*, que corresponde al cincuenta por ciento (50%), del valor pactado en el contrato número 133-MC-024-2018, el cual está por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ($789.100). Que se hace necesario por parte del supervisor del contrato aumentar la cantidad de los siguientes elementos, los cuales son los mismos productos que se contrataron, y que suman un valor de *TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS ($393.900) Mcte:*

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	09	Cono plásticos flexibles, fluorescentes de 9 pulgadas	$9.100	$81.900
2	04	Pintura a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie.	$ 78.000	$ 312.000
			TOTAL COTIZACION	$ 393.900

Que en vista de lo anterior, se coordinó con el proveedor adjudicado, para indicarle que la cantidad de la respectiva carta de aceptación de oferta Número 133-MC-024-2018, quedara de la siguiente manera:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Parlante 12 pulgadas Driver de titanio 1" pulgada Frecuencia de respuesta 60Hz – 20kHz 1 Entrada para micrófono 1/4 y XLR 2 Entrada para Conector RCA Nivel de volumen para micrófono, sonido de línea, sonido principal, Bajo y Altos Puerto USB/SD/Bluetooth Impedancia 8 Ohmios Potencia 100w 1 Conectores Speakon Voltaje 115v Incluye Cable de poder Incluye Control Remoto	$598.000	$598.000
2	10	Cono plásticos flexibles, fluorescentes de 9 pulgadas	$ 9.100	$ 91.000
3	1	aro para baloncesto profesional en hierro acerado	$ 104.000	$ 104.000

Elaborado por: Gabriel Rodriguez
Revisado por: Magali Alba Pérez
Fecha de elaboración: 30/11/2018

		con tornillería fija para pared		
4	5	Pintura a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie.	$ 78.000	$ 390.000
			TOTAL COTIZACION 1	$ 1.183.000

Conforme a lo anterior, las partes de común acuerdo deciden realizar las siguientes modificaciones y adiciones a la carta de aceptación de oferta Número 133-MC-024-2018, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: Se conviene establecer que a la remuneración fija acordada en el contrato 133-MC-024-2018 y que Recibirá EL CONTRATISTA, quedara de la siguiente forma:

Por este concepto la Entidad cancelará la suma de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS *($ 1.183.000). MCTE*

SEGUNDO: Que los elementos adjudicados al Proveedor, son los siguientes:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Elaborado por: Gabriel Rodríguez
Revisado por: Magali Alba Pérez
Fecha de elaboración: 30/11/2018

1	1	Parlante 12 pulgadas Driver de titanio 1" pulgada Frecuencia de respuesta 60Hz – 20kHz 1 Entrada para micrófono 1/4 y XLR 2 Entrada para Conector RCA Nivel de volumen para micrófono, sonido de línea, sonido principal, Bajo y Altos Puerto USB/SD/Bluetooth Impedancia 8 Ohmios Potencia 100w 1 Conectores Speakon Voltaje 115v Incluye Cable de poder Incluye Control Remoto	$598.000	$598.000
2	10	Cono plásticos flexibles, fluorescentes de 9 pulgadas	$ 9.100	$ 91.000
3	1	aro para baloncesto profesional en hierro acerado con tornillería fija para pared	$ 104.000	$ 104.000
4	5	Pintura a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie.	$ 78.000	$ 390.000
			TOTAL COTIZACION 1	$ 1.183.000

Por lo anterior se determina que la adición de la aceptación oferta 133-MC-024-2018 es:

ITEMS	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	09	Cono plásticos flexibles, fluorescentes de 9 pulgadas	$9.100	$81.900

Elaborado por: Gabriel Rodriguez
Revisado por: Magali Alba Pérez
Fecha de elaboración: 30/11/2018

2	04	Pintura a base de resinas acrílicas con excelentes propiedades de adherencia, secado rápido, resistencia a la abrasión y a la intemperie.	$ 78.000	$ 312.000
			TOTAL COTIZACION	$ 393.900

Los cuales se cancelaran afectando la disponibilidad presupuestal No 7818 del 27 de noviembre de 2018.

TERCERO: ***Renuncia a Reclamaciones Económicas.*** La suscripción del presente Otrosí No. 001 de la aceptación oferta 133-MC-024-2018, no dará lugar a ninguna reclamación económica a favor del CONTRATISTA, ni implicará costo adicional para EL CONTRATANTE, por lo tanto el CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial con motivo del objeto del presente Otrosí No. 001 aceptación oferta 133-MC-024-2018.

CUARTO: ***Vigencia e Interpretación de las Disposiciones Contractuales.*** El presente Otrosí No. 001 de 2018 aceptación oferta 133-MC-024-2018, es un complemento de la carta de aceptación de oferta Número 133-MC-024-2018 y debe interpretarse de acuerdo con las demás estipulaciones del mismo. Continúan vigentes todas las demás disposiciones de la carta de aceptación de oferta Numero 133-MC-024-2018, que no hayan sido expresamente modificadas o derogadas por el presente Otrosí.

QUINTO: ***Perfeccionamiento y Ejecución***: El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes y el Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto.

Elaborado por: Gabriel Rodríguez
Revisado por: Magali Alba Pérez
Fecha de elaboración: 30/11/2018

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

SEXTO: VIGENCIA. El presente Otrosí aceptación oferta 133-MC-024-2018 tendrá vigencia a partir de su firma.

Para constancia de lo anterior se firma en Granada Meta, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018.

CONTRATANTE

EPMSC GRANADA META
MAGALI ALBA PEREZ

CONTRATISTA

ANDRES CAMILO CESPEDES FLORES
C.C.1.121.848.681

Elaborado por: Gabriel Rodríguez
Revisado por: Magali Alba Pérez
Fecha de elaboración: 30/11/2018